

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

LICITACION PRIVADA No. LP-AMC-PASVC-001/2017 “CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL PROYECTO AGUA Y SANEAMIENTO EN EL VALLE DE COMAYAGUA”

La **Municipalidad de Comayagua**, a todas las empresas oferentes participantes en el proceso de Licitación Privada, identificado con el correlativo **No. LP-AMC-PASVC-001/2017**, correspondiente a la **Construcción de Obras Complementarias de la Línea de Conducción del Proyecto Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua** cumpliendo con lo establecido en la cláusula 36.3 de la Sección I “Instrucciones a los Oferentes (IAO)” de los Documentos de Licitación, a través de ésta comunicación, **NOTIFICA** los resultados de licitación, es decir, la **resolución de adjudicación del contrato** para el oferente ganador, de la manera siguiente:

1. De conformidad al Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comité Evaluador, del cual ya se recibió la aprobación de parte de la Corporación Municipal de Comayagua, según consta en Punto de Acta No. 7, Letra j), Folio 87, de fecha 11 de octubre de 2017 y del Ente Cooperante financiador AECID por medio de carta de fecha 27 de Septiembre de 2017, se ha resuelto adjudicar el contrato objeto de ésta Licitación a la Ingeniera Yessica del Socorro Medina Claros, por el monto evaluado de UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES LEMPIRAS CON 33/100 (L. 1,864,423.33), en virtud de ser la oferta que ha sido determinada como la oferta evaluada que cumple sustancialmente con los requisitos exigidos en los Documentos de Licitación, y por haberse determinado que está calificada para ejecutar satisfactoriamente el Contrato.
2. De acuerdo a lo establecido en los Documentos de Licitación, el plazo para presentar protestas o apelaciones al proceso de adjudicación, una vez que los resultados de la evaluación hayan sido comunicados a los participantes será de **cinco (5) días hábiles**. El procedimiento para someter protestas será conforme a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Se agradece su participación en el proceso y se solicita tomar debida nota de ésta notificación.

Dado en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, al 13 de octubre de 2017.




CARLOS MIRANDA CANALES
Alcalde Municipal de Comayagua

CC: Expediente Proceso de contratación
CC: Archivo